



CONSEJO CONSULTIVO

COMUNICACIÓN

12 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL CONSULTIVO PARTICIPA EN UN SEMINARIO DEL CENTRA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO AUTONÓMICO

Juan Cano Bueso disertó sobre el cansancio del Estado autonómico y los peligros que corre el pacto constitucional del 78 con la actual crisis económica

El presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso, ha participado en un seminario sobre 'La evolución del Estado autonómico y el papel de las comunidades autónomas en la segunda década del siglo XXI', organizado por el Centro de Estudios Andaluces (CENTRA), en el que ha advertido sobre el síndrome de cansancio que sufre el Estado autonómico y los peligros que acechan a la Constitución de 1.978 al calor de la crisis económica. En su intervención, Cano ha considerado que hay que combatir a quienes aprovechan el actual momento de convulsión para intentar "regresar a posiciones previas a la Constitución". A su parecer, también es pertinente plantear un modelo territorial adecuado para acomodar a las nacionalidades históricas, especialmente Cataluña y el País Vasco, y sortear los graves problemas que plantean los partidarios de la recentralización y la secesión. Estos problemas, precisó, "se arrastran por la indefinición inicial del modelo de reparto de poder territorial en nuestra Constitución."

El presidente del Consultivo entiende que hay asuntos sobre los que conviene reflexionar de inmediato, como el respeto a la diversidad y a las singularidades de las personas y los territorios que conforman España, la integración de las entidades territoriales autónomas en los procesos de decisión estatales y la clarificación constitucional del reparto de competencias del Estado y las comunidades autónomas. Asimismo, mantuvo, hay que abordar la reforma del Senado para que funcione como una auténtica cámara de representación territorial, la adecuación de los órganos del poder judicial al modelo de descentralización política, la configuración de una autonomía local fortalecida y el establecimiento de un sistema de financiación basado, entre otros, en los principios de eficiencia, coordinación, solidaridad y estabilidad.

El seminario, enmarcado en el Foro Permanente sobre Estado Autonómico y financiación, ha contado con la participación de Miguel Revenga Sánchez (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Cádiz), Octavio Salazar Benítez (profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba) y Blanca Rodríguez Ruiz (profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla). La inauguración ha corrido a cargo de la directora del CENTRA, Mercedes de Pablos.